Rivera, 28/12/2023

Señor:
MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO
Director ITTHUILA

Ref.: ***CONTRATO 047 DE 2023***
INFORME SUPERVISION.

1 **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de supervisión respecto de la ejecución contractual e informar al INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2 **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO No	047 DE 2023		
CLASE DE CONTRATO:	MANTENIMIENTO		
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES MUÑOZ RIVAS		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$7.000.000 oo		
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el 31 de diciembre de 2023		
FECHA DE INICIO:	21 de junio de 2023		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	$3.500.000 oo	FECHA:	07/09/2023
PRORROGAS:	N.A. O X MESES	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2023		

3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo.

Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las

obligaciones que debe ejecutar el contratista Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ITEM	OBLIGACION	OBSERVACIÓN
1	Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso, los cuales se requieren para la prestación adecuada del servicio	Cumple
2	Realizar el mantenimiento a los equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y economía estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el INSTITUTO previa autorización del Supervisor del contrato designado por la Dirección, teniendo que la realización del servicio debe realizar en la Sede Principal y la Sede ubicada en el Municipio de Timaná.	Cumple
3	Prestar un servicio de óptima calidad y garantizar la utilización de los materiales y herramientas idóneos que sean necesarias en el mantenimiento.	Cumple
4	Permitir al supervisor la revisión de los trabajos, siendo el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas.	Cumple
5	Realizar las pruebas funcionales a cada equipo y todos sus componentes, en cada uno de los mantenimientos efectuados; así como también asesorar al personal operador.	Cumple
6	Emplear personal idóneo, capacitado, entrenado y directamente supervisado por el contratista.	Cumple
7	Dotar el personal con todos los elementos y equipos necesarios para realizar correcta y adecuadamente el servicio.	Cumple
8	Brindar el servicio de garantía técnica en calidad de los servicios prestados por el término de un año contado a partir del recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato y la respectiva aprobación de la garantía.	No se ha requerido
9	Para el funcionamiento en óptimas condiciones de los equipos objeto de mantenimiento, dicho servicio debe constar como mínimo de soporte técnico telefónico y físico.	Cumple
10	Llevar a cabo la inducción en SST al personal que hará parte del desarrollo del servicio, dejando su respectivo	Cumple

	registro y evaluación. Dicha actividad debe realizarse previo al inicio del contrato.	
11	Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – ITTHUILA) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante, la cual se debe cumplir antes de iniciar el desarrollo del objeto contractual.	Cumple
12	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual, se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).	Cumple
13	El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato, deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada	Cumple
14	En relación con el uso de químicos para la limpieza y mantenimiento de las máquinas, el contratista se compromete a mantener en el lugar de trabajo las hojas de seguridad de los productos usados y éstos últimos tienen que permanecer rotulados acorde con la normatividad vigente. Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química".	Cumple
15	Disponer en el sitio de trabajo u obra, los elementos mínimos para dar respuesta ante una emergencia.	Cumple
16	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	No se presentaron problemas
17	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Cumple
18	Colaborar con el Instituto en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	Cumple
19	El contratista se obliga a presentar informes mensuales de ejecución y gestión, en medio electrónico a través	Cumple

	del SECOP II de las actividades asignadas, dentro de los cinco (05) días al siguiente al periodo cumplido.	
20	Las demás que le asigne el supervisor del contrato por parte del Instituto y se deriven de la naturaleza del contrato..	Cumple

- Respecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, encontramos que se dieron los mismos como son registro presupuestal N 189, se aprobaron las garantías, se constató el pago al S.G.S.S y el pago de impuestos a la gobernación del Huila pagos 202300042652.

4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión).

5 **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	010102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID	2.00	182,353.00	19.00	34,647.07		364,706.00
2	94766516	SELLOS MP 4000	UNID	1.00	58,824.00	19.00	11,176.56		58,824.00
3	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000-5000	UNID	1.00	63,865.00	19.00	12,134.35		63,865.00
4	264358	WEB - TERILLA DE LIMPIEZA	UNID	1.00	71,428.00	19.00	13,571.32		71,428.00
5	5155538	PERILLA VERDE TONER MP 4000	UNID	1.00	92,438.00	19.00	17,563.22		92,438.00

Observaciones:

Subtotal	651,261.00
Descuentos	0.00
IVA	123,739.59
ICO	0.00
Ajustes	0.41
Total COP	776,001.00
Ítems Vendidos	6.00
Saldo Pendiente	775,001.00

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant. Fact.	Precio Unitario	Valor Crédito
1	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000-5000	UNID	1.00	63,865.00	1.00

Observaciones:

Precio Total Bruto	1.00
Descuentos	0.00
Precio Total Neto	1.00
Impuestos	0.19
- Retenciones	0.00
Ajuste	-0.19
Total	1.00

Firma:

Factura Asociada: F - 904 - Fecha Factura: 27/12/2023

CUFE: 6ebe994e220c72eca71178cb6a34501eae53672f257749a40165a5b4dfe59236dad3017b8967d3494ed9cd2683c2261

Esta nota crédito es un documento al portador con todas las implicaciones legales.
Es utilizable como medio de pago de cualquier producto, el excedente puede ser cancelado mediante cualquier medio de pago recibido por el punto de venta.

CONCEPTO	VALOR
ANTICIPO	0
FACTURA F757	$ 6.880.000.oo
FACTURA F800	$2.845.000.oo
FACTURA F904 (NOTA CREDITO)	$775.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 10.500.000.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.500.000.oo
SALDO CONTRATISTA	$0

6 **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones objeto del contrato, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social según lo dicho en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/ CTE ($775.000.oo).**

NOTA: sírvase tener en cuenta EN CASO QUE HAYA LUGAR A: deducir los valores por conceptos de impuestos y retenciones, así como la ordenanza 051 de 2020 en lo que concierne a la tasa pro-deporte y recreación.

CESAR AUGUSTO ARCE DUSSAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Factura Electrónica de Venta F 904
FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS
1075262430 - 1
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764053978693 de 17/08/2023
Vigente hasta 17/02/2024 - Prefijo: F de la factura 757 a la 2000

CUFE 6ebe994e220c72eca71178cb6a34501eae53672f257749a4(165a5b4dfe56236dad3017b89679d3494ed9cd2683c2261

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA
NIT 800115500 - 8
Dirección: 8387123
Ciudad: Rivera, Huila, Colombia
Teléfono: (57608) 838712 - Correo: juridica@transito-huila.gov.co

Fecha Factura: 27/12/2023 18:56:58
Fecha Expedición: 27/12/2023 19:19:03
Forma de Pago: Crédito - 15 Días
Fecha Vcto.: 11/01/2024
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	010102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID	2.00	182,353.00	19.00	34,647.07		364,706.00
2	94768516	SELLOS MP 4000	UNID	1.00	58,824.00	19.00	11,176.56		58,824.00
3	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000/5000	UNID	1.00	63,865.00	19.00	12,134.35		63,865.00
4	264358	WEB - TERILLA DE LIMPIEZA	UNID	1.00	71,428.00	19.00	13,571.32		71,428.00
5	5198538	PERILLA VERDE TONER MP 4000	UNID	1.00	92,438.00	19.00	17,563.22		92,438.00

Observaciones:

Subtotal	651,261.00
Descuentos	0.00
IVA	123,739.59
ICO	0.00
Ajustes	0.41
Total COP	**775,001.00**
Ítems Vendidos	6.00
Saldo Pendiente	**775,001.00**

Total Nro. Líneas: 5

Vlr. Total: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL UN (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Autorizado

ESTABLECIMIENTO SISTEMAC SISTEMA DE ALTA CALIDAD
Carrera 2 # 8 -05 LC 2289 2DO PISO Tel (57608) 3174823494
Neiva, Huila, Colombia

Firma y Sello Cliente

gerencia@sistemacneiva.com
sistemac

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta No. MV00V2-1

No Somos Grandes Contribuyentes - No Retenedor en la Fuente por IVA
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta

FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS
1075262430 - 1

CUDE: ca9962b713a2ae8c472cb8919bf4e70113c9c4824c274ea63484c2bfed3f379d6d4b034df29e446d0a8b9d27eeef7f76

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA
800115500 Tipo de Identificación: NIT
Dirección: 8387123
Ciudad: Rivera
Teléfono: 838712
Vendedor: FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS

Fecha Nota: 28/12/2023 14:37:27
Fecha Expedición: 28/12/2023 14:41:12

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant. Fact.	Precio Unitario	Valor Crédito
1	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000/5000	UNID	1.00	63,865.00	1.00

Observaciones:

Firma:

Precio Total Bruto	1.00
Descuentos	0.00
Precio Total Neto	1.00
Impuestos	0.19
- Retenciones	0.00
Ajuste	-0.19
Total	**1.00**

Factura Asociada: F - 904 - Fecha Factura: 27/12/2023

CUFE: 6ebe994e220c72eca71178cb6a34501eae53672f257749a40165a5b4dfe56236dad3017b89679d3494ed9cd2683c2261

Esta nota crédito es un documento al portador con todas las implicaciones legales.
Es utilizable como medio de pago de cualquier producto, el excedente puede ser cancelado mediante cualquier medio de pago recibido por el punto de venta.

ESTABLECIMIENTO SISTEMAC SISTEMA DE ALTA CALIDAD
Carrera 2 # 8 -05 LC 2289 2DO PISO Tel: 3174823494
Neiva, Huila, Colombia

El emisor de esta nota crédito es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

SISTEMAC
SISTEMA DE ALTA CALIDAD
NIT. 1075262430-1

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO NO: 047-2023

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA"

Marca y modelo: RICOH AFICIO MP 4002, MP5001
Número de Serie: W524L600204 - V8004900258
Fecha: 22 diciembre de 2023

Revisión: el contador interno de mantenimiento arroja 950901 – 533840 páginas, presenta desgaste de un 50% en
Rodillo fusor, presión y banda de transferencia.

Procedimiento: fue necesario realizar mantenimiento preventivo, limpieza interna y externa, se sustituyen los siguientes insumos: perilla verde tóner, sellos frontal, web de limpieza y cauchos alimentadores; formateo, actualización, los equipos quedan en pleno funcionamiento con tóner en porcentaje aproximado del 20%

Recomendaciones: Realizar mantenimiento preventivo cumplidas las 20.000. Apagar el equipo de manera correcta (apagar botón, esperar tiempo predeterminado y desconectar), si el error persiste en la guía blanca soporte de tóner se recomienda sustituir la pieza completa.

VALORES DETALLADOS:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTOPREVENTIVO	2	$217.000	$434.000

SISTEMAC
SISTEMA DE ALTA CALIDAD
NIT. 1075262430-1

	FOTOCOPIADORAS RICOH MP4000/5000/5001/4002/301			
2	SELLO FRONTAL MP4000	1	$70.000	$70.000
3	JUEGO DE CAUCHOS ALIMENTADORES	1	$76.000	$76.000
4	WEB LIMPIEZA MP 4000 GEN	1	$85.000	$85.000
5	PERILLA VERDE TONER	1	$110.000	$110.000
			TOTAL	$775.000

Cordialmente,

FABIO ANDRES
MUÑOZ RIVAS
REPRESENTANTE
LEGAL

C.C Los comuneros local 22 89 2do piso 317 482 34 94 871 21 96 gerencia@sistemacneiva.com

Factura Electrónica de Venta F 904
FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS
1075262430 - 1
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764053978693 de 17/08/2023
Vigente hasta 17/02/2024 - Prefijo: F de la factura 757 a la 2000

CUFE 6ebe994e220c72eca71178cb6a34501eae53672f257749a40165a5b4dfe56236dad3017b89679d3494ed9cd2683c2261

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA
NIT 800115500 - 8
Dirección: 8387123
Ciudad: Rivera, Huila, Colombia
Teléfono: (57608) 838712 - Correo: juridica@transito-huila.gov.co

Fecha Factura: 27/12/2023 18:56:58
Fecha Expedición: 27/12/2023 19:19:03
Forma de Pago: Crédito - 15 Días
Fecha Vcto.: 11/01/2024
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	010102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID	2.00	182,353.00	19.00	34,647.07		364,706.00
2	94768516	SELLOS MP 4000	UNID	1.00	58,824.00	19.00	11,176.56		58,824.00
3	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000/5000	UNID	1.00	63,865.00	19.00	12,134.35		63,865.00
4	264358	WEB - TERILLA DE LIMPIEZA	UNID	1.00	71,428.00	19.00	13,571.32		71,428.00
5	5198538	PERILLA VERDE TONER MP 4000	UNID	1.00	92,438.00	19.00	17,563.22		92,438.00

Observaciones:

Subtotal	651,261.00
Descuentos	0.00
IVA	123,739.59
ICO	0.00
Ajustes	0.41
Total COP	**775,001.00**
Ítems Vendidos	6.00
Saldo Pendiente	**775,001.00**

Total Nro. Líneas: 5
Vlr. Total: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL UN (PESOS COLOMBIANOS)

Firma y Sello Autorizado
ESTABLECIMIENTO SISTEMAC SISTEMA DE ALTA CALIDAD
Carrera 2 # 8 -05 LC 2289 2DO PISO Tel (57608) 3174823494
Neiva, Huila, Colombia

Firma y Sello Cliente
gerencia@sistemacneiva.com
sistemac

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta No. MV00V2-1

No Somos Grandes Contribuyentes - No Retenedor en la Fuente por IVA
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta

FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS
1075262430 - 1

CUDE: ca9962b713a2ae8c472cb8919bf4e70113c9c4824c274ea63484c2bfed3f379d6d4b034df29e446d0a8b9d27eeef7f76

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA
800115500 Tipo de Identificación: NIT
Dirección: 8387123
Ciudad: Rivera
Teléfono: 838712
Vendedor: FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS

Fecha Nota: 28/12/2023 14:37:27
Fecha Expedición: 28/12/2023 14:41:12

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant. Fact.	Precio Unitario	Valor Crédito
1	5197539	JUEGO CAUCHOS ALIMENTADOR MP 4000/5000	UNID	1.00	63,865.00	1.00

Observaciones:

Precio Total Bruto	1.00
Descuentos	0.00
Precio Total Neto	1.00
Impuestos	0.19
- Retenciones	0.00
Ajuste	-0.19
Total	**1.00**

Firma:

Factura Asociada: F - 904 - Fecha Factura: 27/12/2023

CUFE: 6ebe994e220c72eca71178cb6a34501eae53672f257749a40165a5b4dfe56236dad3017b89679d3494ed9cd2683c2261

Esta nota crédito es un documento al portador con todas las implicaciones legales.
Es utilizable como medio de pago de cualquier producto, el excedente puede ser cancelado mediante cualquier medio de pago recibido por el punto de venta.

ESTABLECIMIENTO SISTEMAC SISTEMA DE ALTA CALIDAD
Carrera 2 # 8 -05 LC 2289 2DO PISO Tel: 3174823494
Neiva, Huila, Colombia

El emisor de esta nota crédito es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1075262430 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-11	231001	800227940	COLFONDOS	1	11	192.000	2.100	194.100
Período salud:	2023-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	11	150.000	1.700	151.700
Planilla Nro.:	28250745 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	11	12.600	200	12.800
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	11	0	0	0
Fecha transacción:	2023-12-22	PASENA	899999034	SENA	0	11	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	11	0	0	0
Transacción:	355657917	PAESAP	899999054	ESAP	0	11	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	11	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 358.600

Certificado Bancario

Martes, 14 de Febrero de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FABIO MUÑOZ identificado(a) con CC 1075262430, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45586188848	2017/12/11	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia